

PUESTO CONVOCADO			PUESTO DE CESS			FUNCIONARIO NOMBRADO		PUNT.
PUESTO	CD	LOCALIDAD	PUESTO	CD	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	R.R.P.	
JEFE SERVICIO RELACIONES LABORALES	26	RELACIONES INDUSTRIALES	JEFE NEGOCIADO ADMON. Y CONTRATACION LABORAL VARIO	18	MADRID	CASTRO BARRIDO, CLAUDIO	A10TC-00808	1200
JEFE SERVICIO DE NEGOCIACION	26	RELACIONES INDUSTRIALES				DESBERTO		
JEFE SECCION ASUNTOS JURIDICO-LABORALES	24	RELACIONES INDUSTRIALES				DESBERTO		
TECNICO NIVEL 26	26	PLANIFICAC	JEFE SERVICIO INSTALACIONES Y MOTORIZACION	26	MADRID	LLAMAS MARRAS, ANTONIO RAFAEL	A19TC-00347	1070
JEFE SERVICIO ARRENDAMIENTOS	26	SUB GRAL COMPRAS	JEFE SECCION NIVEL IN	24	MADRID	DACAL DIAZ, MANUEL	A1900-02380	1280
JEFE SERVICIO SUMINISTROS	26	SUB GRAL COMPRAS	JEFE SECCION N.RO GABINETE TECNICO	20	MADRID	AMENEZ SANCHEZ, MP CARMEN	A10TC-00818	1210
JEFE SERVICIO ADQUISICION SERVICIOS	26	SUB GRAL COMPRAS	JEFE SECCION N. IN GABINETE TECNICO	24	MADRID	FIESTAS VIZZCAINO, JOSE JESUS	A10TC-00864	1478

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27840 *ORDEN de 19 de noviembre de 1992 por la que se deja sin efecto la Orden de 2 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 10), exclusivamente en cuanto a la adjudicación de la plaza de Secretario general de la Consejería de Educación en Bélgica a don José Enrique Cortés López.*

A la vista de la Orden de 17 de septiembre de 1992 por la que se dispone el cumplimiento del fallo de la sentencia de 12 de noviembre de 1991, de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, que estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Lino García Souto,

Este Ministerio acuerda dejar sin efecto la Orden de 2 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 10), exclusivamente en cuanto a la adjudicación de la plaza de Secretario general de la Consejería de Educación en Bélgica a don José Enrique Cortés López, declarando el derecho de don José Lino García Souto a que se le reserve dicha plaza, en tanto se encuentre en la situación de servicios especiales, por desempeñar plaza de funcionario en las Comunidades Europeas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

27841 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se hace pública la adjudicación parcial de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 10 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Comercio.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto indicado al funcionario cuyos datos se recogen en el citado anexo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Secretario de Estado de Comercio, P. D. (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.